



MENDOZA, **5 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 25079/23 caratulado: "*Solicitud-de-adscricion-tecnicas maqueteria Epiphanovitch Martin Ivo - 2 cuatrimestre*".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión favorable del Profesor Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la adscripción del alumno Ivo Matías EPIPHANOVITCH MARTIN (Registro N° 27.568 – D.N.I. N° 41.640.484) a la *cátedra* "**TÉCNICAS DE MAQUETERÍA**" en las Carreras de Diseño, durante el Ciclo Lectivo 2023.

ARTÍCULO 2°.- La presente autorización **sólo valida el inicio de la adscripción**. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente la entrega del certificado que así lo acredite.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 673**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO